



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE DENTADURAS PARCIALES REMOVIBLES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UCV (2004-2005) Y PROPUESTA DE DISEÑO

Gómez, M (Universidad Central de Venezuela, elena_gomez1977@yahoo.es)

Uzcátegui, G ^(P) (Universidad Central de Venezuela, uzcateguigla@yahoo.es)

Resumen

La asignatura Dentaduras Parciales Removibles, se ubica en el tercer año de la carrera de acuerdo con el actual Plan de Estudios de la Facultad de Odontología de la UCV. El programa de dicha asignatura se viene ejecutando desde el año 1997 y ha permanecido desde entonces sin ninguna modificación, a pesar de que se han venido presentando bajas calificaciones; esto puede deberse a múltiples factores, uno de los cuales pudiera ser la planificación del proceso enseñanza y aprendizaje de la materia, expresada en su programa.

El presente trabajo tuvo como objetivo diseñar un nuevo programa educativo en base a la evaluación estructural y funcional del programa de instrucción actual, la cual tomó en cuenta la calidad de los componentes estructurales del programa vigente, la correspondencia entre los elementos del mismo y los lineamientos del plan de estudios y su funcionalidad en la opinión de los actores involucrados (docentes, estudiantes, autoridades y pacientes).

Fue una investigación aplicada, ideográfica, de carácter descriptivo, con alcance temporal transversal. Se aplicó una metodología interpretativa y se consideraron elementos tanto del enfoque cuantitativo como del cualitativo.

Para la evaluación estructural se tomó como modelo, el propuesto por Ordaz (1998) y la evaluación funcional se desarrolló a partir del análisis de cuestionarios y entrevistas que recogieron la opinión de las personas relacionadas con el programa.

El programa evaluado resultó ser deficiente, estructural y funcionalmente. Se elaboró un nuevo programa, de carácter teórico práctico, incluyendo actividades de preclínica, con la intención de desarrollar en el estudiante destrezas motoras finas que refuercen los conocimientos adquiridos en la teoría y mejoren la comprensión de los actos a ejecutar posteriormente en las salas clínicas, pretendiendo promover aprendizajes significativos, asociación de conocimientos relacionados con el área protésica y desarrollar estrategias para la transferencia de conocimientos a nuevas situaciones problemáticas.

Palabras Claves: evaluación, programa educativo, dentaduras parciales removibles, docencia, evaluación estructural, evaluación funcional.



Abstract

The course "Removable Partial Dentures" is offered in the 3rd year, according to the current programme of the Universidad Central de Venezuela's Odontology Faculty. The syllabus of the course has remained unchanged since 1997, regardless of the low grades achieved by students. Multiple factors can be behind this lack of renewal, one of them may be associated to the learning and teaching process of the course, stated in its program.

The present work aims at designing a new educative program based on structural and functional evaluation of the current instructional program, taking into account the quality of the structural components of the current program, relation between its elements and guidelines of the studying plan, together with its functionality according to the opinion expressed by related personnel (teachers, students, faculty authorities and patients).

We report an applied research, ideographic, descriptive and transversal study. We applied an interpretative methodology and considered both quantitative and qualitative elements. Ordaz (1998) model was taken as a model for the structural evaluation. Functional evaluation was developed based on the analysis of questionnaires and interviews gathered among people related to the program.

The evaluated program resulted deficient both structurally and functionally. A new program was elaborated, theoretical and practical, including preclinic activities. These activities aim at developing fine motor skills in the student, which can reinforce knowledgements acquired at theory lectures and improve comprehension of task later to be performed at clinical sessions. All of the above looks forward to promote significant learning, association of knowledgements related to the prosthetic area and developing strategies for confrontation to new problems.

Key Words: evaluation, educative program, Removable Partial Dentures, teaching, structural evaluation, functional evaluation.

1.- INTRODUCCIÓN

La unidad curricular Dentaduras Parciales Removibles (DPR), se ubica en el tercer año de la carrera, según el actual Plan de Estudios de la Facultad de Odontología (F. de O.) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), vigente desde el año 1995. El programa de educación de dicha asignatura se viene ejecutando desde el año 1997 y ha permanecido desde entonces sin ninguna modificación en sus componentes estructurales (fundamentación, objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, evaluación y bibliografía), a pesar de que se han venido presentando bajas calificaciones. Uno de los múltiples factores involucrados en esto, pudiera ser la planificación del



proceso enseñanza y aprendizaje de la materia expresada en el programa de la misma, tanto desde el punto de vista formal como en su funcionalidad (acción).

En concordancia con lo anterior, en esta investigación la temática a trabajar fue el diseño de un nuevo programa educativo para la unidad curricular DPR de la F. de O. de la UCV, en base a la evaluación tanto estructural como funcional del programa actual. Los objetivos propuestos fueron cuatro: evaluar la calidad de los componentes estructurales del programa vigente, evaluar la correspondencia entre los elementos de dicho programa y los lineamientos del plan de estudios, evaluar su funcionalidad en la opinión de las audiencias implicadas (docentes, estudiantes, autoridades y pacientes) y finalmente, diseñar un nuevo programa educativo de la asignatura en base a la información obtenida de la evaluación.

La incorporación de todos los involucrados mencionados anteriormente tanto en la evaluación referida como en el diseño del nuevo programa de la asignatura DPR, se espera constituya un aporte significativo para el mejoramiento del proceso enseñanza y aprendizaje de esta materia.

2.- OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la investigación fue diseñar un nuevo programa educativo para la asignatura Dentaduras Parciales Removibles de la Facultad de Odontología de la UCV en base a la evaluación estructural y funcional del programa de instrucción actual (período lectivo 2004-2005).

3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos que se plantearon para esta investigación fueron:

- 1.- Evaluar la calidad de los componentes estructurales del programa de la asignatura DPR (fundamentación, objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, evaluación y bibliografía).
- 2.- Evaluar la pertinencia curricular, a través de la coherencia de los elementos del programa entre sí y con los lineamientos del plan de estudios.
- 3.- Evaluar la funcionalidad del programa en la opinión de las audiencias implicadas (docentes, estudiantes, autoridades y pacientes).



4.- Diseñar un programa educativo de carácter teórico práctico, de conformidad con lo señalado en el plan de estudios y en base a los resultados de la evaluación que se realizará en el presente trabajo.

4.- JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, los educadores necesitan formarse bajo el paradigma del aprendizaje, en el cual deben ser protagonistas como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje, trabajando en equipo con sus alumnos, convirtiéndose así en co-aprendices (Tünnermann, 2000). En este mismo sentido, Didriksson, citado por Ordóñez (2002), señala que los profesores deben ser trabajadores integrales de la cultura educativa que se desarrollen sobre resultados académicos y procesos de innovación y experimentación en todo tipo de ambientes de aprendizaje e investigación sobre su propia práctica.

Así pues, en la Educación Superior debería ser una constante, la revisión permanente de los diseños curriculares (planes de estudio y programas de asignaturas) de manera de poder contribuir en la satisfacción de las exigencias que el país demanda. La Facultad de Odontología de la UCV, como institución formadora de profesionales de la Odontología, debe ser coherente con esta afirmación y tiene el reto de dar una respuesta asertiva y pertinente ante las necesidades del componente bucal de la Nación; de allí la importancia de la optimización y mejora constante de sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

Evaluar la calidad de la educación se ha convertido en un problema complejo porque la definición de la misma involucra una gran cantidad de factores. En este mismo orden de ideas, se considera que múltiples elementos podrían influir en las bajas calificaciones que se vienen presentando en la asignatura DPR, pero sin duda, uno de ellos podría ser el programa, tanto en su carácter de documento escrito como en su funcionalidad (acción) y en este sentido, una investigación educativa proveerá la información referente a las bondades y fallas del mismo, lo cual permitirá de manera fundamentada hacer un nuevo diseño en pro de lograr la formación integral del profesional expresado en el perfil del egresado señalado en el plan de estudios, dirigido a atender las necesidades odontológicas en el contexto venezolano. Se espera que este estudio constituya un aporte para la solución del actual problema que se viene presentando en el proceso enseñanza y aprendizaje de la asignatura.



Relacionado con lo anterior, Zabalza (1998), refiere que los programas deben incluir aquel tipo de experiencias y conocimientos que resulten básicos en relación al perfil profesional y en los que se debe introducir una secuencia lógica que permita optimizar los resultados formativos.

En el campo de la odontología y específicamente en el área de prótesis parcial removible se requieren desarrollar, entre otras, habilidades psicomotoras y en este sentido, se pretende mediante este trabajo, incluir en el diseño del nuevo programa un componente práctico (preclínica: actividades prácticas previas a la aplicación de los conocimientos teóricos en la atención de pacientes en las salas clínicas). Al respecto Crespo (2000), afirma que los procesos de enseñanza de las destrezas psicomotoras deben orientarse a la consecución de los aprendizajes de manera integral y que las habilidades psicomotoras finas que debe desarrollar el estudiante de odontología, corresponden a destrezas de naturaleza compleja por su multiplicidad y por su intrincada conjugación de aprendizajes cognoscitivos, motores y afectivos. Igualmente afirma que el dominio motor necesario para el desempeño clínico del odontólogo, sólo se desarrolla a plenitud cuando existe un verdadero conocimiento y comprensión del acto a ejecutar, de manera que las actividades de preclínica no deben constituir una simple lista de actividades a repetir o imitar, sino que deben encontrar justificación en la literatura pedagógica, en las bases, fundamentos y perfil expresados en el plan de estudios y en los objetivos del programa de la asignatura.

El proceso de diseño del programa, implícitamente contribuirá a la capacitación y reflexión docente sobre la importancia del rol de los profesores de la cátedra, no sólo como transmisores del conocimiento, sino también como investigadores de su propia práctica, planificadores y facilitadores del aprendizaje de los estudiantes.

Ferro (2000), señala que existe una estrecha relación entre el rendimiento estudiantil, el rendimiento docente y el rendimiento institucional, de manera tal que la modificación de cualquiera de ellos incide en los otros dos. De allí la importancia de la participación de docentes, estudiantes y autoridades en la evaluación y diseño del programa, constituyendo un aporte valioso a la institución que encuentra plena justificación en los actuales momentos.



5.- MARCO TEÓRICO

Los conceptos básicos, teorías y/o modelos que sustentaron la investigación fueron los siguientes:

- El Currículum y la Instrucción.
- Bases y fundamentos del Currículo en Educación Superior.
- Desarrollo y progreso del Diseño Instruccional.
- Teorías del aprendizaje y su aporte en el Diseño Instruccional.
- Componentes estructurales del Diseño Instruccional.
- Investigación educativa.

6.- ANTECEDENTES

Los estudios relativos al análisis, evaluación y propuestas de diseño instruccional que se han realizado específicamente en la cátedra de DPR de la Facultad de Odontología de la UCV y que anteceden a la investigación propuesta son:

Angulo (1980), analizó los programas de la asignatura DPR en los cursos del área de Odontología Restauradora comprendidos entre el V y el VIII períodos (régimen trimestral); concluyó que algunos contenidos no eran una fuente de información actualizada de la prótesis parcial removible, el nivel de los objetivos específicos del dominio cognoscitivo era bajo, no existían objetivos específicos del dominio afectivo y psicomotor, tan necesarios para la formación del futuro odontólogo, el uso de técnicas, recursos y medios en el proceso de enseñanza-aprendizaje era deficiente, la evaluación tanto de la parte teórica como práctica carecía de instrumentos que le dieran validez y confiabilidad y finalmente aún cuando el plan de estudios lo señalaba, no se había realizado ninguna evaluación de los programas de la asignatura.

González (1981), analizó la enseñanza de la asignatura DPR y propuso un diseño instruccional para el curso Introducción a la Prótesis del V Período; concluyó que los programas en que interviene la cátedra no estaban integrados coherentemente al contexto real del proceso enseñanza-aprendizaje en el cual se basaba el plan de estudios vigente para la época y que no existía planificación de los temas a dictar ni un diseño instruccional adecuado al caso.



Rivas (1981), analizó la enseñanza de la asignatura DPR y propuso un diseño instruccional para el curso Restauradora I del VI Período; concluyó que el proceso enseñanza-aprendizaje llevado a cabo hasta el momento tomaba poco en cuenta al estudiante, en consecuencia la actitud de éste era pasiva, los instrumentos para la evaluación tanto teórica como práctica no habían sido afinados suficientemente, las técnicas de enseñanza no eran las más adecuadas.

Ascensión (1982), analizó la enseñanza de la asignatura DPR en la Facultad de Odontología de la UCV; recomendó reformular aquellos objetivos del área cognoscitiva del programa de DPR que estaban ubicados en niveles muy bajos elevándolos a los niveles de aplicación, análisis, síntesis y evaluación.

Rodríguez (1982), analizó la enseñanza de la asignatura DPR en la Facultad de Odontología de la UCV y propuso un diseño instruccional para la asignatura DPR en su aspecto práctico (V-VI-VII y VIII período); recomendó se oficializara la inclusión de trabajos prácticos de preclínica, los cuales se daban en forma insuficiente, debido a la informalidad con la cual se dictaban y que se planificaran objetivos correspondientes principalmente a las áreas afectivas y psicomotoras.

González (1990), presentó modelos de evaluación de programas en educación superior y una aplicación en el curso optativo “Clínica y Diseño de Prótesis Parciales Removibles”, y recomendó evaluar los programas de la asignatura Dentaduras Parciales Removibles en los distintos cursos que la integran y de ser posible, a todos los que conforman el plan de estudios.

Entre otros estudios realizados por profesores de la Facultad de Odontología de la UCV se encuentran el de:

Ordaz (1998), realizó un estudio evaluativo de los programas instruccionales de los dos primeros años de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela.

Crespo, V (2000), realizó un estudio evaluativo de los aprendizajes que intervienen en el desarrollo de las destrezas motoras finas en la Pre-clínica de Coronas y Puentes de la Facultad de Odontología de la UCV y su adquisición por parte de los estudiantes.



Fajardo (2000), realizó la evaluación de los programas instruccionales de las asignaturas pertenecientes al primer período del curso de Especialización en Endodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela.

Otros trabajos a nivel de Educación Superior son:

Salcedo (1974), quien analizó los programas de las asignaturas que integraron los Planes de Estudio de las instituciones de Educación Superior del área metropolitana de Caracas.

Camperos (1984), propuso un esquema para el análisis de programas instruccionales que consideraba los elementos estructurales del programa, las relaciones de éstos elementos entre sí y con el Plan de Estudios al cual responden, y su funcionalidad (ejecución).

Cassani (1986), realizó un estudio evaluativo de los programas del área de preclínica de la escuela de medicina Luis Razetti de la UCV.

Rodríguez (1987), evaluó los programas y textos de estadística en los estudios universitarios supervisados de la UCV.

7.- MARCO METODOLÓGICO

Para desarrollar el marco metodológico se revisaron, dentro de los estudios señalados anteriormente, algunos modelos propuestos para evaluar programas: Camperos (1984), Fajardo (2000) y González (1990), los cuales permitieron tomar pautas y orientaciones de cómo se podría abordar la *evaluación*. Sin embargo, para el análisis estructural se tomó como modelo el propuesto por Ordaz (1998), el cual fue aplicado en algunos programas de la Facultad de Odontología (asignaturas del primero y segundo año de la carrera), lo que facilitó su aplicación en nuestro trabajo debido a la similitud del contexto.

En este orden de ideas, se evaluó el programa de la asignatura DPR en función a dos grandes aspectos; por un lado desde el punto de vista *formal*, lo expresado en el formato y su correspondencia



con el plan de estudios y por otro, en su *acción* a través de la opinión de los actores involucrados (estudiantes, profesores, autoridades y pacientes).

Nivel y Diseño de la Investigación.

Según la profundidad u objeto, fue una investigación de carácter *descriptiva* ya que tuvo como objetivo central la descripción de un fenómeno educativo (Castrillo, 2005).

Según la finalidad que se persiguió, el estudio representó una investigación *aplicada* ya que la finalidad primordial fue solucionar un problema práctico inmediato con el objetivo de transformar las condiciones del acto didáctico y mejorar la calidad educativa. Fue una investigación orientada a la aplicación, ya que se adquirieron o generaron conocimientos con el propósito de dar respuesta a un problema en concreto. Se orientó a la toma de decisiones y al cambio o mejora de la práctica educativa (Castrillo, 2005).

Según el alcance temporal, fue una investigación *transversal* ya que se estudiaron varios aspectos en un momento dado (Castrillo, 2005). Aunque se planteó el trabajo para un momento específico, la presente investigación podría dar pie para extenderse a una sucesión de momentos temporales y convertirse en *longitudinal*.

Según el carácter de la medida que toma en cuenta los dos enfoques teóricos de investigación, fue *cuantitativa* porque se centró en aspectos observables y susceptibles de cuantificación, sirviéndose de pruebas para el análisis de los datos; pero a su vez, fue una investigación *cualitativa*, ya que se orientó al estudio de los significados de las acciones humanas (Castrillo, 2005). Se utilizó una metodología interpretativa con respecto a los datos recogidos en los cuestionarios y en las entrevistas.

Según la concepción del fenómeno educativo, la investigación fue *ideográfica* ya que se basó en la singularidad del fenómeno estudiado y su objetivo final no fue llegar a leyes naturales ni ampliar algún conocimiento teórico específico (Castrillo, 2005).



Población.

Como preámbulo, es propicio referir lo señalado por Guédez (1998), quien opina que el logro de los objetivos comunes sólo puede concretarse si todas las personas que interactúan en las organizaciones establecen un contrato psicológico lo suficientemente fuerte que les permita desenvolverse en la misma, actuando de manera armónica con las normas, valores, estilos de comunicación, comportamientos, creencias, estilos de liderazgo, lenguajes y símbolos de la organización. Por lo cual, es premisa importante para este estudio que todos los actores involucrados en la problemática planteada (estudiantes, profesores, autoridades y pacientes) participen tanto en la evaluación del programa como en la elaboración del nuevo.

Para el desarrollo de esta investigación se consideraron dos tipos de fuentes de información:

a) Documentos: El programa de instrucción de la asignatura DPR de la Facultad de Odontología de la UCV utilizado para la enseñanza de la asignatura durante el período lectivo 2004-2005 y el plan de estudios de la Facultad de Odontología de la UCV.

b) Personas: Se consultaron a las audiencias que participaron como usuarios y ejecutores del programa de la asignatura durante el período lectivo 2004-2005:

b.1) Docentes adscritos a la cátedra de DPR (10 profesores).

b.2) Alumnos que inscribieron la asignatura DPR, para cursarla en el período lectivo señalado (299 alumnos; distribuidos en dos secciones, sección 01: 149 estudiantes y sección 02: 150). Del total de inscritos, el día de aplicación del cuestionario participaron 182 estudiantes, los cuales constituyeron la muestra con la que se trabajó, lo cual representó el 60,87% de la población. Para la realización de las entrevistas se consultaron a 10 estudiantes.

Además fueron consultados otros actores o audiencias involucradas:

- Autoridades. Se seleccionó a la coordinadora académica, quien además era miembro de la Comisión de Currículo, como representante de las autoridades.



- Pacientes. Se entrevistaron diez pacientes parcialmente edéntulos que requerían ser rehabilitados con dentaduras parciales removibles y que eran atendidos en las salas clínicas por alumnos que cursaron la materia DPR en el período lectivo 2004-2005. Se consideró esto importante para nutrir el trabajo, debido a lo valioso de recoger la opinión de los pacientes en cuanto a los aprendizajes que demuestran los estudiantes y su grado de satisfacción (aunque la atención a los pacientes no influye en la calificación de esta materia).

Definición Conceptual y Operacional de las Variables.

Las variables a considerar en este estudio fueron: en primer lugar, las características de los componentes estructurales del programa; en segundo lugar, la relación de los componentes del programa entre sí y con los lineamientos del plan de estudios y en tercer lugar, la funcionalidad de la ejecución del programa para el logro de los aprendizajes deseados. La definición conceptual y operacional de las variables pueden apreciarse en el anexo correspondiente.

Instrumentos y Procedimientos de Recolección de Datos.

Para la consecución de los objetivos propuestos se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1.- Se realizaron dos reuniones, una con los docentes y otra con los estudiantes (ambos, usuarios y ejecutores del programa) en la cual se les presentó el proyecto y los objetivos del estudio, haciendo hincapié en las diferentes variables a ser evaluadas; se les motivó en relación a la importancia que revisten los programas educativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el objetivo de crear conciencia en los participantes y generar un clima de confianza y seguridad con respecto al proceso planteado que permita acceder a la información que se requirió de ellos posteriormente con mayor facilidad. Se les mencionó a los participantes las posibilidades de anonimato y confidencialidad para mejorar la atmósfera de distensión, intentando hacerles entender el hecho de que son ellos los dueños de la información.

2.- Para el logro de cada uno de los objetivos específicos relacionados con la evaluación estructural del programa, se utilizaron los instrumentos empleados por Ordaz (1998) y se siguieron los siguientes procedimientos de recolección de información:



Objetivo específico N° 1: Evaluación de los componentes estructurales del programa) y

Objetivo específico N° 2: Evaluación de la correspondencia de los componentes del programa entre sí y con el Plan de Estudios.

Fuentes: Para el logro del objetivo específico N° 1, la fuente utilizada fue el programa de la asignatura y para el logro del objetivo específico N° 2, las fuentes fueron el programa y el plan de estudios.

Instrumentos: Se utilizaron las matrices identificadas como Anexo A, A-1, A-2, A-3, A-4, A-5, A-6, A-7, B-1 y B-2 para recolectar la información sobre cada objetivo.

Procedimientos de recolección de datos: Los investigadores se reunieron con los profesores de la cátedra y se les solicitó su colaboración para responder las matrices antes referidas. Cada docente leyó con detenimiento los enunciados presentes en las mismas y respondió de acuerdo a su apreciación. Se revisó y comparó la información obtenida en cada matriz individualmente y en una reunión de cátedra posterior, al incentivar el diálogo, el debate y el entendimiento, se compararon y discutieron los resultados obtenidos para llenar una sola matriz de cada tipo por consenso. Se decidió, para el logro de estos objetivos, consultar únicamente a los docentes, debido a que son ellos los encargados de prever la acción didáctica y de elaborar los programas de las asignaturas.

Objetivo Específico N° 3: Evaluación de la funcionalidad del programa para el logro de los objetivos instruccionales.

Fuentes: Las fuentes de información que permitieron recabar los datos necesarios para el logro de este objetivo fueron:

- Opinión de los docentes sobre la ejecución del programa de DPR.
- Opinión de los estudiantes sobre la ejecución del programa de DPR.
- Opinión de los pacientes sobre la preparación y destrezas de los estudiantes en las salas clínicas.
- Opinión de autoridades. Coordinación académica.



Instrumentos: Para recoger la información necesaria para alcanzar este objetivo y tomando en cuenta la cantidad de involucrados, sobre todo el elevado número de alumnos (299), se elaboraron dos cuestionarios de opinión (ver Anexo C-1 y C-2), los cuales contenían preguntas cerradas de selección simple y preguntas abiertas; uno dirigido a los docentes y otro a los estudiantes, ambos presentaron el mismo número y tipo de preguntas, sólo se modificó la redacción en función de la audiencia a la cual iban dirigidos.

Se realizaron además, entrevistas semiestructuradas (ver Anexo D-1, D-2, D-3 y D-4) a un grupo de estudiantes, profesores de la cátedra, a la Coordinadora Académica y por último, algunos de los pacientes parcialmente edéntulos que fueron tratados por alumnos que cursaron la asignatura DPR en el período lectivo 2004-2005 y que asisten a salas clínicas de la Facultad de Odontología de la UCV para ser rehabilitados con DPR, con el objeto de indagar sobre sus percepciones acerca de la preparación, seguridad y desempeño de los estudiantes en el área de Prótesis Parcial Removible.

El objetivo de las entrevistas fue nutrir la información recogida en los cuestionarios que sólo abarcan puntos específicos de las vivencias en el salón de clases. Se pretendió que las entrevistas reflejaran juicios de valor representando el verdadero sentir y pensar de los involucrados.

Procedimientos de recolección de datos: Los investigadores se reunieron individualmente con cada docente de la cátedra, recordándoles los objetivos y propósitos del estudio, lo importante y valiosa de la información que de ellos se solicitó para responder el cuestionario según su apreciación.

Con respecto a los estudiantes, durante la clase inaugural de la asignatura de Seminario de Prótesis que se dicta en el cuarto año de la carrera, se solicitó permiso a los profesores coordinadores del curso para pasar los cuestionarios a los estudiantes que debieron asistir con carácter obligatorio para ambas secciones. Se hizo énfasis en que el cuestionario fuera llenado únicamente por quienes habían inscrito la materia DPR para cursarla en el período 2004-2005, independientemente de quienes: aprobaron en finales, aplazaron, aprobaron en reparación, reprobaron en reparación, repitientes y los que perdieron la materia por inasistencia; aquellos quienes no cursaron la materia en el período antes mencionado se les pidió que abandonaran el salón. Se les explicó entonces a los alumnos presentes (182), los objetivos y propósitos del estudio, lo valioso de su respuesta sincera y abierta, contando con una hora aproximadamente para responder.



En ambas aplicaciones los investigadores estuvieron presentes durante todo el tiempo requerido por las dos audiencias, para aclarar las dudas que pudieran surgir.

Para las entrevistas, se dispuso de una semana, en la cual se contactaron cinco docentes de la cátedra, diez de los estudiantes de tercer año que asistieron a la hora de consulta (correspondiente a los profesores que realizan este estudio) y diez de los pacientes asistentes a las salas clínicas.

En concordancia con lo anterior, "la evaluación legitima el proceso de toma de decisiones educativas, racionalizándolo mediante la comparecencia de lo que realmente está sucediendo con el programa y los intereses de las audiencias participantes" (MacDonald, 1977 citado por Rodríguez de Mayo, 2003, pp. 362-363). En el caso del presente estudio, esta legitimación se evidenciará en la producción de un nuevo programa educativo basado en la evaluación realizada.

Objetivo Específico N°4: Diseñar un programa educativo de carácter teórico práctico, de conformidad con lo señalado en el Plan de Estudios y en base a los resultados de la evaluación.

Fuentes: Las fuentes de información que permitieron recabar los datos necesarios para el logro de este objetivo fueron:

- Docentes.
- Resultados de la evaluación realizada, en la cual participaron estudiantes, docentes, autoridades y pacientes.

Instrumentos: Para recoger la información necesaria para alcanzar este objetivo se elaboró una matriz que recogió las sugerencias específicas para cada uno de los temas de la materia que imparten los docentes (ver anexo E, E-1 y E-2).

Procedimientos de recolección de datos: En una reunión de cátedra, se presentaron las matrices para recolectar la información para el nuevo diseño programático en sus dos componentes (teórico y práctico) de manera de que los docentes aportaran sus ideas con respecto a los aprendizajes cognitivos, psicomotores y afectivos que debían ser reformulados o incorporados a la enseñanza de la



asignatura, además de las estrategias metodológicas y la evaluación. Cabe destacar que cada docente dicta aproximadamente un tema del programa durante el año académico.

Posteriormente, se recolectaron todas las matrices y se elaboró un documento previo, el cual fue sometido a consideración durante varias reuniones de cátedra, donde cada profesor expuso su punto de vista con respecto a cada uno de los temas, lo que llevó a realizar varias modificaciones.

El nuevo programa educativo se diseñó, tomando en cuenta los resultados de la evaluación realizada, la información obtenida de las matrices en las cuales los docentes hicieron sus aportes para el componente teórico y práctico y los basamentos teóricos de la literatura en el área educativa.

8.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Objetivos específicos N° 1 y 2.

En cuanto a los objetivos relacionados con la evaluación de los componentes estructurales del programa y la evaluación de la correspondencia de dichos componentes entre sí y con el plan de estudios, se obtuvieron los siguientes resultados:

Fundamentación: No existe presencia en el programa de la justificación de la inclusión de la asignatura en el plan de estudios, no se especifica la orientación filosófica de la materia y tampoco se señala dentro de la fundamentación el carácter de la asignatura, aunque si aparece expresado en la portada del programa (únicamente como teórica). Por lo antes expuesto el resultado es *Deficiente*.

Objetivo General: En el programa evaluado no se formula con claridad ni precisión el tipo de aprendizaje que el alumno debe lograr y evidenciar una vez culminada la instrucción, dando lugar a una sola interpretación. Con respecto al área del aprendizaje que atienden los resultados fueron los siguientes: Cognitiva: nueve objetivos (75%), Psicomotora: tres objetivos (25%) y Afectiva: ningún objetivo y para establecer el nivel de aprendizaje que exigen se tomó como referencia la taxonomía empleada por Ordaz (1998). El resultado fue: Bajo: ninguno, Medio: dos objetivos (16,67%), Alto: diez objetivos (83,33%), por lo cual el resultado es *Deficiente*.



Destaca el hecho de que existan objetivos que atiendan o busquen lograr y evidenciar aspectos del área psicomotora del aprendizaje, cuando la asignatura se ha dictado únicamente con carácter teórico. La ausencia de objetivos relacionados con el área afectiva, no se corresponde con lo plasmado en el plan de estudios en cuanto al perfil del egresado, en el cual se expresa que se pretende la formación de un profesional altamente capacitado, en el contexto de una realidad social, con un enfoque multidisciplinario que pueda influir sobre su entorno de una manera positiva, crítica y transformadora.

Objetivos Específicos: En la evaluación realizada se observó que los sesenta y cuatro objetivos específicos, los cuales representan el 100%, en sólo cinco, (7,81%), está redactado con claridad y precisión el aprendizaje que se aspira logre el estudiante, quedando cincuenta y nueve objetivos específicos (92,19%) que no expresan con claridad y precisión el aprendizaje que debe lograr el alumno. A pesar de que sólo cinco objetivos están redactados de forma clara y precisa, se procedió a determinar el área de aprendizaje que atienden y el nivel de aprendizaje que exigen; para este último indicador se tomó igualmente como referencia la taxonomía empleada por Ordaz (1998).

Con respecto al área del aprendizaje que atienden, los resultados fueron los siguientes: Cognitiva: sesenta objetivos (93,75%), Psicomotora: cuatro objetivos (6,25%) y Afectiva: ningún objetivo.

Nivel de aprendizaje que exigen: Bajo: once objetivos (17,19%), Medio: trece objetivos (20,31%), Alto: veinticinco objetivos (39,06%). Además se enuncian quince objetivos (23,43%), donde se utilizaban verbos como: conocer y comprender, para enunciar el aprendizaje que debe lograr el estudiante, los cuales no son conductas observables ni medibles y su formulación no permitía definir con precisión el nivel de aprendizaje que exigían, por lo que se calificaron como "ambiguos", también se incluyeron en este renglón aquellos objetivos que resultaban contradictorios en el nivel de aprendizaje que exigían, al enunciar a la vez dos conductas, una de un nivel bajo, como definir y en el mismo enunciado otra de nivel alto, como determinar. Por todo esto resultado es *Deficiente*.

Contenidos: Se encuentran organizados para su enseñanza por unidades (tres unidades). La primera contentiva de seis temas, la segunda de tres temas y la tercera de cinco temas. No se presentan subtemas. Hay secuencialidad en el contenido (organización acorde a la naturaleza, principios y



estructura de la materia y al grado de madurez y comprensión de los alumnos), por lo cual el resultado es muy bueno.

Estrategia Metodológicas: Se especifican las actividades a desarrollar por los docentes y alumnos para lograr los objetivos, hay presencia de orientaciones didácticas para las actividades a realizar por los docentes, se señala el tipo de actividad didáctica a ser desarrollada (clase magistral) y las estrategias están centradas en el docente, por lo cual el resultado es *Muy Buena*.

Evaluación: Se señala el tipo de evaluación que guiará este proceso y los instrumentos y técnicas evaluativos a utilizar, además de la ponderación de las evaluaciones, por lo cual el resultado es *Muy Buena*. Quizás por la gran cantidad de estudiantes, se dificulta realizar una evaluación diagnóstica al comenzar el curso, pero sin duda sería interesante determinar de alguna manera la formación en cuanto a materias básicas relacionadas que posee el estudiante al iniciar la asignatura (anatomía dentaria, anatomía humana, operatoria), ya que pudieran influir en la planificación del curso tomando en cuenta los puntos débiles para reforzarlos. Por la misma razón de la masificación de estudiantes, se dificulta realizar evaluaciones formativas; pero si se considera la propuesta de incorporar un componente práctico, es decir actividades de preclínica a la par de las clases teóricas, formando grupos reducidos de ocho o diez estudiantes por docente, se facilitaría realizar evaluaciones de este tipo.

Bibliografía: Se presenta generalizada, sólo contiene los datos de autor, año de publicación y título; no señala otros datos imprescindibles como: editorial, capítulo y páginas, no se recomienda bibliografía complementaria, por lo cual el resultado es *Deficiente*.

Coherencia entre Objetivos Específicos y Estrategias Metodológicas: El programa presenta catorce temas lo que representan el 100%; existe total vinculación entre estrategias metodológicas y objetivos en seis temas (42,86%), parcial vinculación en cinco temas (35,71%) y no se evidencia vinculación en tres temas (21,43%).

Si no existe vinculación entre lo que se quiere que logren los estudiantes y las estrategias empleadas para alcanzar esas metas, es difícil que al final se concreten los objetivos. Lo que quizás pudiera influir en las bajas calificaciones presentadas en la asignatura, es que la estrategia



metodológica utilizada no sea la mejor para transmitir y/o generar los conocimientos relacionados con la materia debido a su naturaleza. Si dichos conocimientos van a ser puestos en práctica a futuro en el momento de planificar y tratar un paciente parcialmente edéntulo, lo ideal es que se utilicen estrategias que acerquen al estudiante, lo más posible al ambiente o contexto con el que se encontrará posteriormente. Además, por lo general, las clases magistrales con diapositivas o imágenes estáticas, muchas veces no facilitan la comprensión o ubicación espacial de algunos elementos relacionados con la materia.

Coherencia entre Objetivos Específicos y Evaluación: Tiene *Total vinculación* para verificar el logro de los objetivos específicos en seis temas (42,86%), tiene *Parcial vinculación* en cinco temas (35,71%) y no existe *Ninguna vinculación* en tres temas (21,43%), por lo cual el resultado es *Deficiente*, ya que para la mayoría de los objetivos la forma de evaluar no parece ser la más adecuada.

Coherencia entre los componentes estructurales del programa y los lineamientos del diseño curricular del Plan de Estudios: Existe parcial correspondencia entre los objetivos generales del programa y el objetivo general del plan de estudios, total correspondencia entre la evaluación del programa y el régimen de evaluación del plan de estudios y parcial correspondencia entre el objetivo general del programa y el perfil profesional del egresado, ya que a pesar de la materia contribuye a formación científica del egresado, en el programa de la misma no se aprecia ningún elemento que fomente un gran sentido de la ética y la sensibilidad social, que tienda cada vez más a transformar las condiciones de salud de la población, como está plasmado en el plan de estudios.

Objetivo específico N° 3.

Tanto en los cuestionarios como en las entrevistas realizadas a estudiantes y docentes para este trabajo, resaltó la necesidad de incluir actividades prácticas que permitan desarrollar en el estudiante las destrezas psicomotoras relacionadas con el área de DPR y reforzar los conocimientos teóricos. Igualmente resaltaron las opiniones de los alumnos con respecto al logro de los objetivos programáticos, ya que la mayoría de los estudiantes: 134 (73,62%) consideraron que se cumplieron sólo parcialmente. Por su parte, los docentes señalaron como principales causas del logro parcial de los objetivos: el desinterés, desidia y falta de motivación de los alumnos.



Los estudiantes, señalaron como causas: clases muy teóricas, dificultad para entender algunos temas específicos, deficiente relación con los docentes, trato entre profesor alumno distante, fallas en la comunicación, la materia es difícil de imaginar y entender, los profesores infunden miedo, estrés y presión en vez de respeto, los docentes no enseñan de forma didáctica, no tienen pedagogía, las clases son largas, tediosas, poco interactivas y no muy claras, la metodología es inapropiada, falta de disposición, estimulación, motivación e incentivo por parte de los docentes hacia la asignatura. Llama poderosamente la atención la cantidad de factores relacionados con la parte afectiva e incluso ética de la enseñanza, que no tiene nada que ver con lo difícil o abstracta que pueda resultar la materia, ni con la falta de actividades prácticas. Sin duda, la relación docente-alumno constituye una base fundamental para la buena comunicación, motivación y desempeño de los estudiantes.

Objetivo específico N° 4.

Se elaboró un programa educativo, de carácter teórico práctico que busca promover aprendizajes significativos, desarrollar destrezas motoras finas y la asociación de conocimientos relacionados con el área protésica para contribuir con la capacitación del estudiante para el reconocimiento, abordaje, diagnóstico y tratamiento de pacientes parcialmente edéntulos, reflexivos de su ejercicio profesional, creativos, innovadores y con capacidad para resolver problemas. Se pretende estimular el desarrollo de habilidades para transformar la realidad y para la transferencia de los conocimientos a nuevas situaciones problemáticas. Este programa se está ejecutando actualmente para el período académico 2006-2007.

9.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A través del estudio realizado, se evidenciaron fallas tanto en la redacción de los componentes estructurales del programa (fundamentación, objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, evaluación y bibliografía), como en la ejecución del mismo.

Con respecto al carácter de la asignatura, no se estaba cumpliendo con lo señalado en el plan de estudios y además, no se estaban logrando los aprendizajes deseados. Tanto en los cuestionarios como en las entrevistas realizadas para este trabajo, resaltó la necesidad de incluir actividades prácticas que



permitan desarrollar en el estudiante las destrezas psicomotoras relacionadas con el área de DPR y reforzar los conocimientos teóricos.

Se recomienda capacitar pedagógicamente a los docentes de la cátedra de forma continua y permanente, de manera que puedan actualizar el diseño educativo de la asignatura periódicamente y además, mejorar la relación docente-alumno, cuya comunicación deficiente se evidenció a través de las respuestas en los cuestionarios y entrevistas. Se recomienda tomar en consideración las opiniones, intereses y condiciones de los alumnos con mayor profundidad a la hora de diseñar los distintos programas educativos.

Se debe formar un odontólogo que responda a las necesidades del país, por esto es necesario realizar una constante y permanente revisión de los programas de todas las asignaturas que conforman el plan de estudios de la Facultad de Odontología de la UCV, e incluso éste último, con el propósito de ir incorporando los nuevos conocimientos que alcanza la ciencia y la tecnología, tomando en consideración los aportes dados por múltiples áreas, entre ellas la Pedagogía y la Psicología. Estas revisiones deben estar enmarcadas dentro del contexto económico y social donde se producen y de esta forma dar respuesta a las necesidades de la población mediante el diseño de programas educativos que correspondan con el perfil profesional del egresado que se desea formar. En el proceso de enseñanza y aprendizaje el profesor es un facilitador. Su función debe abarcar actividades de diseño, ejecución y evaluación de situaciones de aprendizaje para que el alumno alcance logros específicos; debe reforzar ciertas actitudes positivas, propiciar la corrección de fallas haciendo que el estudiante las reconozca y quiera mejorarlas.

Referencias

Tünnermann, C y López, F. (2000) *La Educación en el Horizonte del Siglo XXI*. Colección Respuestas. Ediciones IESALC/UNESCO. Caracas.

Ordóñez, H. (2002). *El Rol de la Universidad en el Siglo XXI*. UNESCO. Centros de Estudio y Promoción del Desarrollo Regional. Perú.



Zabalza, M. (1998), *Los Planes de Estudio en la Universidad. Algunas Reflexiones para el Cambio*. Universidad de Santiago de Compostela.

Crespo, V. (2000). *Estudio evaluativo de los aprendizajes que intervienen en el desarrollo de las destrezas motoras finas en la Pre-clínica de Coronas y Puentes de la Facultad de Odontología de la UCV y su adquisición por parte de los estudiantes*. Trabajo de ascenso presentado ante la Facultad de Odontología de la UCV. Caracas.

Ferro, M. (2000). *Análisis comparativo del rendimiento estudiantil entre el régimen trimestral y anual en la Facultad de Odontología de la U.C.V.* Acta Odontológica Venezolana. V.38. No.1.

Angulo, F. (1980). *Experiencias Docentes de la cátedra de Dentaduras Parciales Removibles*. Trabajo de ascenso. Facultad de Odontología. UCV. Caracas.

González, M. (1981). *Diseño instruccional para la asignatura Dentaduras Parciales Removibles. V período. Curso Introducción a la prótesis*. Trabajo de ascenso. Facultad de Odontología. UCV. Caracas.

Rivas, M. (1981). *Diseño instruccional para el curso Restauradora I, en Dentaduras Parciales Removibles, VI período*. Trabajo de ascenso. Facultad de Odontología. UCV. Caracas.

Ascensión, Y. (1982). *Análisis de la enseñanza de la asignatura Dentaduras Parciales Removibles en la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela*. Trabajo de ascenso. Facultad de Odontología. UCV. Caracas.

Rodríguez, E. (1982). *Diseño instruccional. Asignatura Dentaduras Parciales Removibles. Aspecto práctico*. Trabajo de ascenso. Facultad de Odontología. UCV. Caracas.

González, M. (1990). *Modelos de Evaluación de Programas en Educación Superior. Una aplicación en el curso "Clínica y Diseño de Prótesis Parciales Removibles"*. Trabajo de ascenso. Facultad de Odontología. UCV. Caracas.

Ordaz, R. (1998). *Estudio evaluativo de los programas instruccionales de la Facultad de Odontología de la UCV*. Tesis de grado de maestría. Facultad de Humanidades y Educación. UCV. Caracas.



Fajardo, M. (2000). *Evaluación de los programas instruccionales de las asignaturas pertenecientes al primer período del curso de especialización en endodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela*. Trabajo de ascenso. Facultad de Odontología. UCV. Caracas.

Salcedo, H. (1974). *Análisis y evaluación de los programas de las Instituciones de Educación Superior del área metropolitana de Caracas*. Revista Pedagógica N°6. Caracas.

Camperos, M. (1984). *Esquema para la evaluación de programas instruccionales*. Material mimeografiado. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Educación UCV. Caracas.

Cassani, M. (1986). *Estudio evaluativo de los programas del área pre-clínica de la escuela de medicina Luis Razetti de la UCV*. Tesis de grado de maestría. Facultad de Humanidades y Educación. UCV. Caracas.

Rodríguez de Escontrela, B. (1987). *Evaluación de los programas y textos de estadística en los estudios universitarios supervisados de la Universidad Central de Venezuela*. Tesis de grado de maestría. Facultad de Humanidades y Educación. UCV. Caracas.

Castrillo, T. (2005) *Métodos de Investigación en Educación*. Cuadernos Monográficos. Cándidos. Compendio: Metodología Cualitativa en Educación: Investigación-Acción, Año 2, No. 6 abril-junio.

Guédez, V (1998) *Gerencia, Cultura y Organización* (3ra. Edición) Caracas, Fondo Editorial Trópykos.

Rodríguez de Mayo, R. (2003). *Naturaleza política de la evaluación curricular. Los fundamentos políticos del enfoque democrático de Barry Mac. Donald*. Revista de Pedagogía, Vol. XXIV, N°71. Escuela de Educación. Universidad Central de Venezuela.